

**ACTA #22.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #22.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, expresó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO. VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras y legislador: Diputada Silvia Esther Argüello García, Diputado Ismael Brito Mazariegos, Diputada Andrea Negrón Sánchez.- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HABIENDO QUÓRUM, TREINTA Y SIETE DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DEL 2024.-----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVO A LA TERNA DE CANDIDATOS PARA DESIGNAR AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD SOCIAL, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN,

ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS.-----

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO SERGIO ALFONSO PERALTA HERNÁNDEZ, AL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, CHIAPAS.-----
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.-----
7. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA NOMBRAR AL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.-----
8. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3

DE DICIEMBRE DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO A LA TERNA DE CANDIDATOS PARA DESIGNAR AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA, ESTÁN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 86 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO, 224 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN ATENCIÓN A LA TERNA PROPUESTA, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN POR CÉDULA LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PROPORCIONE A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES LAS CÉDULAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE HAGAN SU PROPUESTA".- En ese momento el personal de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE DEPOSITEMOS EN LA URNA LAS CEDULAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS".- En ese momento la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, habiendo emitido su voto las siguientes legisladoras y legisladores: DIPUTADA FARIDE ABUD GARCÍA, DIPUTADA ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ, DIPUTADO LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ, DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, DIPUTADA MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DIPUTADO JOSÉ JESÚS DOMÍNGUEZ CASTELLANOS, DIPUTADO FREDDY ESCOBAR SÁNCHEZ, DIPUTADO JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ, DIPUTADA BERTHA FLORES SÁNCHEZ, DIPUTADO FERMÍN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ, DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLEN GUILLÉN, DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DIPUTADA

JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, DIPUTADA SAHARA MUNIRA JOSÉ FLORES, DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA, DIPUTADA ERIKA PAOLA MENDOZA SALDAÑA, DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA, DIPUTADA GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ, DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, DIPUTADO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO, DIPUTADA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, DIPUTADA ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, DIPUTADA VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS, DIPUTADA ANA MARÍA SOLÍS RUÍZ, DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, DIPUTADO JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ, DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.- Una vez que la Diputada Secretaria dio cumplimiento a esta disposición, al finalizar agregó: "ESTÁN RECEPCIONADAS LAS CÉDULAS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, SOLICITO AL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ENTREGUE A ESTA PRESIDENCIA LA URNA QUE CONTIENE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE; Y A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, ANOTE EL NOMBRE DE LA PERSONA ELECTA Y EL NÚMERO DE VOTOS QUE HUBIERE OBTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 225 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO".- En ese momento el Secretario de Servicios Parlamentarios, la Diputada Secretaria Marcela Castillo Atristain, dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dio lectura a las cédulas de votación, al finalizar agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN ES EL SIGUIENTE, DIPUTADO PRESIDENTE".-----  
CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, DEL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES HA QUEDADO DESIGNADO COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA". "HONORABLE ASAMBLEA TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA. SE LE INVITA QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL PROCEDEREMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida el Diputado Presidente agregó: CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? En ese momento el Contador Público José Antonio Aguilar Meza, expresó: "SI PROTESTO".- Enseguida el Diputado Presidente agregó: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE

EL PUEBLO SE LO DEMANDE, ENHORABUENA Y MUCHAS FELICIDADES AUDITOR". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO". En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente agregó: "SI DESEA EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO PERMANECER EN EL SALÓN, ESTÁ CORDIALMENTE INVITADO PARA ELLO O SI DESEA RETIRARSE PUEDE HACERLO EN ESTOS MOMENTOS, MUCHAS GRACIAS Y ENHORABUENA POR EL BIEN DE CHIAPAS".

Seguidamente Diputado Presidente expresó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE FAVOR DE GUARDAR SILENCIO POR FAVOR, HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD SOCIAL, PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN,

RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento la Diputada Marcela Castillo Atristain, solicitó el uso de la palabra, en ese momento el Diputado Presidente preguntó: ¿DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN EN QUÉ SENTIDO? En ese momento la Diputada respondió: "A FAVOR".- Enseguida el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 187 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, mesa directiva, compañeras, compañeros, pueblo de Chiapas y personas ciudadanas interesadas en lo que sucede en nuestro Estado, medios de comunicación. El municipio es la base de la sociedad, es la célula de nuestro Estado, es la autoridad con mayor demanda; pero con el menor presupuesto para resolver sus necesidades el gobierno municipal es el más cercano a la gente, el primer respondiente, es quien sabe, conoce y entiende los problemas, así como las necesidades de la ciudadanía y en consecuencia la Administración Pública Municipal tiene que ser eficaz y eficiente en atención de las demandas del día a día de sus habitantes, a las y los ciudadanos le importan los grandes problemas y su solución, le interesa, cómo está la economía nacional e internacional, la importación, la exportación, hasta la inflación, claro que está interesado en los temas de relevancia, pero les voy a decir, cuál es su verdadera preocupación en su día a día, que su calle esté iluminada, que tenga agua potable y alcantarillado, la producción de la tierra, que su ganado crezca y se engorde, la recolecta de la basura, esos son los asuntos que le impactan de manera directa en el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas, y que se pueden resolver con mayor rapidez si tenemos servidores públicos con capacidades adecuadas y con las competencias necesarias para hacerlo porque no es solamente la cantidad de lo que tienes, sino la habilidad de aprovecharlo de manera eficiente lo que marca la diferencia y vaya que les puedo decir, que si se puede marcar la diferencia, profesionalizar el servicio público municipal, significa que cada decisión, que cada peso invertido y cada acción emprendida estén respaldados por el conocimiento, la capacidad y el compromiso de quienes sirven al pueblo, como ha dicho nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, el desarrollo no se mide en números, sino en la calidad de vida de nuestra gente, la reforma tiene como objetivo establecer un marco normativo que fortalezca la profesionalización y certificación del personal municipal, asegurando que las personas que desempeñan funciones claves dentro de los ayuntamientos cuenten con las competencias necesarias para garantizar una administración que responda a las verdaderas demandas ciudadanas, debemos entender

que la capacitación no es un gasto, es la inversión más poderosa para transformar nuestros municipios en motores de desarrollo, por eso, esta reforma exige que cada servidor público municipal tenga como requisito para formar parte de él, desde puestos claves como el director de obras públicas, el oficial mayor, las instancias de juventud, hasta el tesorero cuenten con certificaciones y formación en administración pública. Esto no es una simple formalidad, es garantizar que quienes sirven a la ciudadanía tengan las capacidades necesarias para hacerlo porque el pueblo de Chiapas, ya no está para improvisaciones estamos ya cansados, necesitamos personas preparadas que realicen su encargo con excelencia porque ya no deben de pasar por ningún círculo de aprendizaje porque cuando ya aprendieron lo suficiente en los primeros dos años, al tercero, ya van de salida, eso ya no merece el pueblo de Chiapas, la nueva era de nuestro Estado, ha iniciado como bien lo dice nuestro Gobernador Electo Eduardo Ramírez, la política debe ser la herramienta que libere a las comunidades del rezago, esta reforma es esa herramienta, esta reforma va a permitir profesionalizar a los servidores públicos con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales o comúnmente lo conocemos, conocer quien a través del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, llevarán a cabo esta gran encomienda a quien por cierto, estoy segura quien encabeza este instituto llevará a fortalecerlo y a capacitar a todos nuestros municipios, esta reforma también pretende actualizar el concepto del Plan Municipal de Desarrollo, busca elevar la calidad de vida de sus habitantes mediante políticas públicas que permitan lograr los objetivos de la agenda 20-30, para el desarrollo sostenible, de igual manera les quiero decir, que no hay reforma que se lleve a cabo si no existe presupuesto, por eso también esta reforma le da la oportunidad del 2% a los municipios de hacer uso de sus programas como el FAIS, como el Fondo para la Infraestructura Social Municipal también, y algo muy importante que se les dará y se les implementará a los municipios para que se instaure la guía consultiva de desempeño municipal, esta guía nos permitirá desde el Congreso del Estado, poder medir el desempeño de las políticas públicas porque como ustedes saben lo que no es medible, no es perfectible. Celebro como presidenta de la Comisión de Planeación para el Desarrollo, pero celebro más aún como chiapaneca que esta capacitación y asesoría se vaya a llevar a cabo como una obligación, les sorprendería saber que al día de hoy en el 2024, aún existen en nuestros municipios algunos que no tienen instaurados sus bandos de gobierno, sus reglamentos municipales y su marco normativo básico para echar a andar las actividades principales de los municipios, les quiero compartir también que si queremos municipios fuertes, debemos dotarlos de recursos y de capacidades para que puedan diseñar las verdaderas políticas públicas, sabemos de las realidades en los diversos 124 municipios, a pesar de que vivimos en un mismo Estado, por eso exhorto a los presidentes y a las presidentas municipales que lleven a cabo sus planes municipales de desarrollo, como lo logró y lo está realizando nuestro Gobernador Electo Eduardo Ramírez, con esfuerzo, con diálogos por la transformación, escuchando a los sectores, pero principalmente atendiendo a la ciudadanía. Yo por eso, como mi bancada de morena, vamos a votar a favor de esta verdadera transformación les pido que si queremos un municipio fuerte, que si queremos un Estado fuerte, necesitamos elevar el nivel de competencia de nuestros servidores públicos, por ello, la Fracción Parlamentaria de morena, dará su voto a favor, les pido que se sumen a esta transformación, porque un Chiapas fuerte, comienza con municipios fuertes. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN

NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO SERGIO ALFONSO PERALTA HERNÁNDEZ, AL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O

DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, Y DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 63 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTA PROPUESTA PARA NOMBRAR AL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA, ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ". -Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento

la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, APROBADO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICENCIADO MARIO ANTONIO GONZÁLEZ PUÓN, SE LE INVITA PARA QUE PASE AL FRENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. PROCEDEREMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida el Diputado Presidente agregó: MAESTRO MARIO ANTONIO GONZÁLEZ PUÓN ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? En ese momento el Maestro Mario Antonio González Puón, expresó: "**SI PROTESTO**".- Enseguida el Diputado Presidente agregó: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, ENHORABUENA Y FELICIDADES. SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente agregó: "SI DESEA EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁ INVITADO PARA ELLO, O SI LO DESEA PUEDE RETIRARSE".

Seguidamente la Diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta Elvira Catalina Aguiar Álvarez, ocupa el lugar del presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, continuando con el desahogo de la sesión y expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 182 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO O DE VIVA VOZ".- En ese momento el Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, solicitó el uso de la palabra, en seguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿DIPUTADO LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ EN QUÉ SENTIDO? En

ese momento el Diputado respondió: "A FAVOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 187 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes amigos y amigas, invitados especiales, en lo particular quiero dar la bienvenida y gratitud a los futuros próximos funcionarios de la nueva era, en especial al Doctor Guillermo Nieto, porque junto a ellos elaboramos este trabajo que sin lugar a duda, será fundamental para el estado de Chiapas; con la venia de la presidencia, compañeras y compañeros legisladores, el proyecto que se propone el día de hoy, no es simplemente un ejercicio legislativo, es una propuesta con visión de futuro para el fortalecimiento institucional y eficiencia gubernamental dotar al nuevo gobierno de un marco normativo que le permite actuar con eficiencia, transparencia, certidumbre es fundamental por ello la necesidad de crear una nueva Ley de la Administración pública, en un entorno social, dinámico y complejo como en el que vivimos nuestra responsabilidad como legisladores es acompañar a los otros poderes del Estado a responder a las demandas sociales, para lograrlo es necesario contar con un marco normativo que garantice con claridad, con coordinación y una organización a la altura de los retos del presente y del futuro, buen gobierno y gobernanza son ejes que dan forma a cómo una administración debe organizarse y actuar para alcanzar sus objetivos, el buen gobierno significa estructurar el aparato público, de tal forma, que cada decisión y cada acción estén alineadas con el bienestar del pueblo, esta nueva ley propone una visión de avanzada que promueve la eficiencia administrativa, la transparencia en la gestión y en la participación activa en el que hacer público, no solo busca ordenar las instituciones, sino también, busca fortalecerla. Chiapas, necesita instituciones sólidas que enfrenten los desafíos actuales y sienten las bases para el futuro por el que tanto hemos luchado los chiapanecos y las chiapanecas, para ello; es fundamental establecer reglas claras, eliminar duplicidades y garantizar que cada peso invertido en la administración pública se traduzca en beneficio para los de arriba, para los de en medio pero sobre todo para los que más nos necesitan, uno de los mayores problemas que enfrentan los gobiernos es la falta de Claridad en el ejercicio de las atribuciones de las dependencias, duplicidad de funciones, burocracia excesiva y falta de coordinación, generan ineficiencia que afectan directamente al pueblo, esta nueva ley corrige las fallas orgánicas y le da certeza y certidumbre al mismo gobierno con una nueva estructura administrativa, ordenada y bien delimitada, se asegura claridad en el ámbito de acción, además promueve un gobierno más ágil, capaz de responder a las demandas de la ciudadanía con eficiencia, certeza y certidumbre, son los pilares fundamentales para construir confianza con el pueblo y con las instituciones. Con esta nueva ley queremos enviar un mensaje a los chiapanecos y a las chiapanecas, el Estado está comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, un gobierno bien organizado genera confianza, la confianza fomenta la participación activa de las personas en la construcción de un Chiapas más justo, más equitativo y más humanista. Compañeras y compañeros esta ley refleja el compromiso de este Congreso de abonar en la construcción de un Chiapas más fuerte, con instituciones que estén a la altura de los desafíos de nuestro tiempo, hoy tenemos la oportunidad de dar un paso firme hacia un Chiapas más fuerte, esta casa que es la casa del pueblo, está de lado de la gente que trabaja por un Chiapas más justo, más próspero y camina con fuerza a su destino. Es cuanto y muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta

agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente al Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CON TREINTA Y SEIS VOTOS EN LO GENERAL". "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVÓ ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "NO SE INSCRIBIÓ NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR PARA DISCUTIR EN PARTICULAR LA INICIATIVA DE LEY, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó "APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS EN LO PARTICULAR CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES". - Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES "HONORABLE

ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LAS SIGUIENTES Y LOS SIGUIENTES LEGISLADORAS Y LEGISLADORES: DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "INSEGURIDAD EN CHIAPAS"; DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "APOYO EXTRAORDINARIO A LOS MUNICIPIOS CON MAYOR ÍNDICE DE POBREZA EN CHIAPAS"; DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "PRESUPUESTO"; DIPUTADO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "AGRADECIMIENTO Y BIENVENIDA A LA NUEVA ERA"; DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLEN GUILLÉN, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "RECUESTO DE TRABAJO".- Seguidamente el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, ocupó su lugar en el presídium y expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS Y A LAS DIPUTADAS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. POR LO QUE TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con fundamento en el artículo 187, de la Ley de Desarrollo Constitucional de este Honorable Congreso del Estado, le pido presidente extender mi tiempo de participación.- En ese momento el Diputado Presidente expresó: "CONCEDIDO HASTA POR 15 MINUTOS ADELANTE DIPUTADO".- En seguida el diputado continuo con su intervención y expresó: Gracias presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, pueblo de Chiapas, medios de comunicación que nos acompañan en esta sesión ordinaria de la casa del pueblo, el Honorable Congreso del Estado de Chiapas. En ese momento el Diputado Presidente expresó: "PERMÍTAME DIPUTADO, SOLICITO AL AMABLE AUDITORIO Y AL PÚBLICO PRESENTE GUARDAR SILENCIO, YA QUE UN ORADOR ESTÁ HACIENDO USO DE LA PALABRA, POR FAVOR". En seguida el diputado continuo con su intervención y agregó: Y a mis compañeras y compañeros legisladores. Con su venia diputado presidente, hoy vengo a hablar de una situación muy compleja, latente en el estado de Chiapas, me hubiera gustado tener un discurso en esta ocasión importante que es la última sesión ordinaria antes de la entrada del nuevo gobierno y la última sesión del actual, me hubiera gustado que mi participación se diera en otro sentido lamentablemente la realidad del Estado en el que estamos viviendo en nuestro estado de Chiapas, es muy lamentable, un Estado incendiado, un Estado inseguro, un Estado donde la paz no precisamente está reinando y eso, es algo que nos tiene que pues sensibilizar y hacer actuar de forma inmediata, absolutamente a todas y a todos los aquí presentes, aquí estamos dando la cara al pueblo de Chiapas y así, concluimos pero estamos esperanzados en que en este nuevo gobierno que encabezará Eduardo Ramírez Aguilar, confiamos en que las cosas van a cambiar y vamos a estar en todo momento para apoyar a nuestro Gobernador Eduardo Ramírez, me dirijo a ustedes en un momento crucial para Chiapas, un Estado que hoy más que nunca enfrenta una problemática enorme en

términos de seguridad, la eficiencia y la eficacia de nuestras autoridades son los cimientos sobre los cuales se construye el bienestar de cualquier sociedad y en este sentido desafortunadamente no se le cumplió al pueblo de Chiapas, la situación en el Estado exige una reflexión urgente según la encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad que elabora el INEGI, se presenta una tasa alarmante de víctimas, escuchen ustedes compañeras y compañeros diputados por cada 100,000 habitantes un total de 28,677 personas han sido dañadas por un delito, eso quiere decir que el 28.6 de la población chiapaneca ha sido afectada por algún delito en nuestro Estado, eso es algo insólito en el estado de Chiapas y algo que no podemos seguir permitiendo, en el 2023 se estimaron 575,945 delitos de los cuales el 83.7% de las víctimas reportaron haber sufrido un daño directo, la inseguridad por lo tanto no solo pone en riesgo la integridad física de las chiapanecas y de los chiapanecos, sino que también tiene un impacto económico considerable, con un costo estimado de 4.7 mil millones de pesos que quiere decir, 4,236 pesos por persona afectada, la seguridad no solo es la ausencia de delitos sino la base sobre la cual, se cimienta la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. En Chiapas el 51% de la población adulta considera que la inseguridad es el problema más grave que enfrenta el Estado, superando incluso la preocupación por la salud, por la vivienda, por la educación y por muchos temas más, por ejemplo con datos del reciente nombrado Fiscal General del Estado Jorge Luis Llaven Abarca, vertidos tras reunirse con Fiscales de la Zona Altos en donde ya se empieza a palpar una actitud distinta, en Tapachula hay un crecimiento de violencia de más del 50%, y en San Cristóbal de las Casas debido a la percepción de inseguridad que se vive, la ciudad lo ha resentido con apenas 30% de la ocupación hotelera en nuestra Ciudad San Cristóbal de las Casas, lo que lastima la economía de una ciudad que vive y depende del turismo, si hablamos de eficiencia la cifra negra en Chiapas, es alarmante compañeras y compañeros diputados 96.6% de los delitos no se denuncian, ni se investigan en nuestro Estado, son datos del INEGI, aclaro, son datos oficiales solo el 6.8% de los delitos fueron denunciados en 2023, y de estos apenas el 49% dio lugar a una carpeta de investigación, lo que reduce la tasa efectiva de investigación a solo 3.4%, este dato resalta la urgente necesidad de un replanteamiento de las estrategias operativas de nuestras fiscalías y del sistema judicial. En 2023, se abrieron un total de 2,472 expedientes por extorsión, cifra alarmante frente a los 629 expedientes del 2018, esto quiere decir que subió la extorsión en un 400%, en estos últimos 6 años, siendo este delito uno de los que más flagela día con día al pueblo de Chiapas, el panorama es aún más grave cuando analizamos el feminicidio en el estado de Chiapas, de enero a noviembre del 2024, se registraron 33 feminicidios, un aumento alarmante con respecto al año anterior, este incremento ha generado críticas y preocupación por la efectividad de las políticas, como la alerta de violencia de género instaurada en el 2018, en noviembre del 2024, se reportaron cuatro feminicidios lo que refleja persistencia de la violencia de género en nuestro Estado, por todo esto, debemos comprender que no basta con investigar los delitos es fundamental prevenirlos la prevención no solo busca reducir la criminalidad, sino atacar sus causas más profundas, la desigualdad, la falta de oportunidades y la exclusión social para enfrentar estos desafíos; primero que nada necesitamos erradicar de tajo la corrupción y la complicidad que aún sigue vigente en las instituciones de las fuerzas del orden en el Estado chiapaneco, y confiamos que así será también en la Fiscalía General del Estado, porque se tiene que limpiar la casa, compañeras y compañeros no se puede continuar con personas que ya le han fallado al estado de Chiapas, también se necesita capacitación constante de nuestras autoridades tanto ética, como técnicamente para actuar con rectitud, respeto y humanidad,

respetando los derechos humanos y el principio de legalidad, modernización de los procesos mediante la implementación de tecnologías avanzadas que mejoren la eficiencia en la investigación y en la resolución de casos, participación ciudadana activa para involucrar a la sociedad en la toma de decisiones sobre temas de seguridad, fomentando la cultura de la denuncia en un entorno seguro y respetuoso, el estado de derecho es la piedra angular de la justicia solo cuando las leyes se aplican de manera equitativa y transparente podemos garantizar que los derechos de todas y de todos sean respetados, necesitamos autoridades comprometidas con el servicio a la sociedad, conscientes de que su labor es un privilegio y una gran responsabilidad, atendiendo de forma inmediata esta problemática, la estrategia nacional de seguridad encabezada por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, establece cuatro ejes fundamentales para enfrentar los retos de seguridad, atención a las causas de la violencia priorizando en la prevención a través de programas sociales que busquen reducir la desigualdad y ofrecer oportunidades a los jóvenes, alejándolos del crimen organizado, consolidación de la Guardia Nacional con más de 133,000 elementos para garantizar la seguridad sin que ello implique una militarización, fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, con la creación de una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial que se dedicará al análisis de datos para desarticular redes criminales y mejorar la respuesta ante los delitos, coordinación institucional entre los Estados y municipios que sabemos habrá en esta nueva era, entre nuestro próximo Gobernador Eduardo Ramírez y la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum para reducir delitos de alto impacto y reforzar las capacidades de las policías locales, en Chiapas confiamos que el gobierno que encabezará Eduardo Ramírez Aguilar, será una etapa de transformación centrada en el bienestar común, el desarrollo y la equidad del pueblo de Chiapas, contará con nosotros como aliados permanentes para afrontar los desafíos de seguridad, economía e inclusión social; porque las y los diputados también debemos atender las exigencias de seguridad de la población chiapaneca con una visión de progreso, siempre priorizando a las mujeres, a los jóvenes y a las infancias. Estoy seguro será un gobierno comprometido con políticas públicas humanistas, con una perspectiva de justicia en la frontera sur y proyectos de inversión para la región, alineados con los principios de la cuarta transformación de México, pero sobre todo comprometido en devolverle la paz al estado de Chiapas, aquí cierro diciéndoles compañeras y compañeros que este congreso, tiene una gran responsabilidad frente a nosotros y que no le podemos fallar al pueblo de Chiapas y al pueblo de México, y cada una y cada uno de nosotros, tenemos que hacer nuestro trabajo en los territorios, los cuales representamos en este congreso para pacificar al Estado y que venga la nueva era porque sabemos que con la nueva era vendrá la paz. Muchas gracias compañeras y compañeros diputados.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso de la presidencia y de esta honorable asamblea, hoy quiero destacar una acción que demuestra el compromiso y la sensibilidad de nuestro Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, hacia los municipios con mayor índice de pobreza en Chiapas, en respuesta a las reducciones de las participaciones federales que afectaron a estos municipios en el último cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2024, se autorizó un apoyo extraordinario por un monto de 33, 278, 285 pesos con recursos estatales, esta decisión deriva de una solicitud que hizo la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado a la Secretaría de Hacienda

Estatual y refleja la voluntad de trabajar para quienes más lo necesitan, este recurso extraordinario va hacer fundamental para que los municipios de El Bosque, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Huixtán, Larrainzar, Mitontic, Nicolás Ruiz, Oxchuc, Pantelhó, Simojovel, Sitalá, Tenejapa, Tila, Tumbalá, Zinacantán, San Juan Cancuc, Aldama, Maravilla Tenejapa, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar y Rincón Chamula San Pedro; puedan cerrar su Ejercicio Fiscal 2024, adecuadamente haciendo que sus planes y prioridades puedan permanecer, además permitirá que la nueva administración estatal que entrará en funciones en próximos días que encabezará nuestro Gobernador Electo Eduardo Ramírez Aguilar, encuentre finanzas estables municipales que facilite la continuidad de proyectos y fortalezca el desarrollo de nuestras comunidades, de las comunidades más vulnerables, este apoyo también es un recordatorio de cómo el Congreso del Estado con apoyo del Ejecutivo pueden generar soluciones efectivas, oportunas, concretas y tangibles en favor y por el beneficio de las comunidades más vulnerables en Chiapas, es importante continuar con estas acciones, continuar, con sumando esfuerzos con los tres niveles de gobierno y el Congreso del Estado para garantizar que Chiapas siga avanzando hacia un futuro de mayor justicia social y de prosperidad compartida. Es cuanto presidente, muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PAN, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas tardes, con su venia diputado presidente, saludos señoras y señores legisladores, a la ciudadanía que nos acompaña en este recinto legislativo, la casa de todos y todas las chiapanecas, a los representantes de los medios de comunicación y quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Honorable Asamblea, hay que señalarlo fuerte y claro, se recibe esta última Cuenta Pública, en medio de un enorme descontento social por las condiciones sociales, económicas en que se entrega la entidad. Esta será la primera Cuenta Pública que revisemos en esta legislatura, en medio de una transición sexenal, que nos demanda mayor responsabilidad para enfrentar este proceso de transparencia y rendición de cuentas, la que tendremos será mayúscula, pues es esta que entre nuestras facultades está revisar a cabalidad el ejercicio de los dineros gastados de todas y todos los chiapanecos, para nadie es un secreto que la administración saliente deja resultados desastrosos en materia de seguridad, procuración de Justicia, desarrollo social y otros rubros medulares que necesitan revisarse con exhaustividad. Tuvimos seis años de un gobernador, salido del partido oficialista, que habrá de concluir su mandato en medio de muchos estallidos de violencia que han sido nota nacional y que hay que ponerlo en esta palestra, esta crisis comenzó en 2022, cuando se recrudecieron los ataques de grupos armados, así en tan solo dos años, algunos municipios como Chenalhó, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Pantelhó y la Concordia, entre otros se convirtieron en el epicentro de masacres indiscriminadas, de un sexenio a otro, pasamos a ser uno de los estados más seguros de la República Mexicana, a ser uno de los Estados más violentos, con incuantificable desplazamientos forzados y numerosos municipios en la absoluta ingobernabilidad, esto realmente es grave, gravísimo. En Chiapas, el crecimiento de los grupos criminales y el miedo al reclutamiento forzado han obligado a decenas de familias a dejar sus hogares. Y es que de acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobernación, las desapariciones en Chiapas aumentaron de manera significativa durante todo el sexenio. Del 2023 al 30 de noviembre de este año, el reporte oficial de desapariciones pasó de 277

a 418, es decir, en un solo año este indicador aumentó más del 50%, a lo anterior vamos a sumarle las estadísticas de homicidios dolosos, ejecuciones extraoficiales, enfrentamientos violentos y otros rubros que también se entregan en cifras alarmantes, claro, sin olvidar las irregularidades en rubros como la salud, obra pública y otras dependencias, donde el presupuesto y el uso irregular de esos recursos públicos para la promoción electoral personalizada también ha estado bajo la lupa pública. Por eso hago el llamado aquí, en esta máxima tribuna y a quienes integran, integramos esta legislatura, para asumir la revisión de esta última Cuenta Pública sexenal, con responsabilidad y con el escrutinio que las y los chiapanecos esperan de sus representantes en este recinto, no seamos cómplices del desastre, en que se ha de entregar a nuestra querida entidad, aprobando al vapor la última rendición de cuentas del sexenio que está por concluir. Hagamos el mejor ejercicio matemático, contrastaremos las cifras presentadas con la realidad de todas y todos los que vivimos aquí, revisemos a profundidad y si es necesario señalemos las inconsistencias, en nosotros está a cambiar la historia el rumbo de Chiapas. Por ello el llamado a sentar un precedente jurídico y también político, que no nos tiemble la voz, ni la mano, le devolvamos a la ciudadanía la confianza que en este sexenio ha perdido en sus autoridades y sus representantes. Mi voz la levantaré y haré todos los señalamientos necesarios porque la rendición de cuentas y el ejercicio del gasto público, no debe tener colores, ni partidos. Hasta el final con Chiapas. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO, DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE compañero DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Un buen gobierno solamente puede existir cuando hay buenos ciudadanos. Con su venia diputado presidente, saludo con mucho cariño a mis compañeros diputados, diputadas, a los medios de comunicación que nos siguen por las redes sociales, al público en general, muy buenas tardes. Lo voy a decir así, claro, no todo lo de este gobierno fue malo, habrán quienes lo dirán, tal vez por sentimientos propios o por alguna instrucción, somos tal vez pocos, los que creemos que se hicieron las cosas bien, pero lo decimos y lo decimos fuerte, hoy, es nuestra última sesión con el gobierno del Doctor Rutilio Escandón Cadenas, no restaremos sus esfuerzos para hacer de nuestro Estado, un lugar mejor en infraestructura social, porque este sexenio que termina tuvo el privilegio de trabajar al lado del presidente más querido de México, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, quien inició la cuarta transformación de la vida pública de nuestro país y armonía con este pensamiento progresista. Chiapas, redujo la tasa de población en situación de pobreza hasta en un 10.6 %, gracias a los programas sociales y atenciones a las causas por mencionar uno de los tantos logros que no se veían para el pueblo de Chiapas. También se mejoraron otros sectores, se ajustaron las finanzas y los diferentes rubros de los cinco ejes de gobierno, se vivió de acuerdo a la austeridad republicana, la transparencia y rendición de cuentas, le damos gracias a nuestro gobernador saliente Rutilio Escandón Cadenas y a su equipo, por este esfuerzo de trabajo honesto, sin embargo, no podemos negarlo, hay mucho por avanzar, hay rubros pendientes, que la sociedad chiapaneca demanda y a las que hay que dar atención urgente, y es precisamente este domingo 8 de diciembre, en el Polyforum de la capital de nuestro Estado, se vivirá un hecho histórico, que quedará escrito en las páginas de los libros de la federalización de Chiapas. El gobernador 112 del Estado, es elegido por una votación de 1 millón, 866 mil 190 sufragios, el más votado en la historia de Chiapas, esto sucederá cuando nuestro amigo el

Doctor Eduardo Ramírez Aguilar tome posición, esta masiva votación es el reflejo de la esperanza, que los chiapanecos han puesto en la nueva era, se han levantado muchas expectativas que estoy seguro no estarán defraudadas, ven en nuestro gobernador entrante la oportunidad de traer la paz social que tanto falta, el desarrollo económico, turístico y agrícola, hay esperanza, se ve y se siente porque Eduardo Ramírez, ha sabido construir en la unidad, a partir del reconocimiento de todas las expresiones de la vida política, social y económica. Hay esperanza, porque hoy Eduardo Ramírez pone por delante las coincidencias, haciendo a un lado las diferencias, porque lo que más necesitamos hoy, es la unidad y la fortaleza interna de quienes formamos este gobierno, estamos seguros que su carácter, decisión, humanismo, disciplina y lealtad al pueblo de Chiapas, se verán reflejadas desde el primer día de su gobierno. Las expectativas de nosotros los chiapanecos no son infundadas, vemos en el Gobernador Eduardo Ramírez, al mandatario que nos llevará al desarrollo y a paz social. Por recordar algún dato de él, en el mes de mayo, de este año, cuando aún era candidato por la coalición Sigamos Haciendo Historia, presentó su libro Plan Chiapas Transformador, que incluye ocho puntos, de lo que será el gobierno de la nueva era, no hay improvisación, no hay descuidos, todo tiene un plan perfectamente trazado, nuestro gobernador lo ha dicho, no va a cambiar la historia, la va a escribir, la nueva historia de Chiapas, de ese Plan Chiapas Transformador, ya se trabaja, en la realidad con el plan más ambicioso de reducir en su totalidad el analfabetismo, desde hace meses, que ya se vive la chiapanequidad que rescata la idiosincrasia, la cultura, las tradiciones, las lenguas y todo aquello que da a conocer al mundo lo que somos, un pueblo lleno de diversidad. Estamos pues en un punto crucial de la historia de Chiapas, donde todos los poderes convergen en un mismo punto, cambiar la historia. El gabinete legal y ampliado está listo, sus nombramientos, así lo dicen, personajes leales, capacitados y dispuestos a trabajar por Chiapas, traen instrucciones necesarias para llevar a Chiapas por los senderos de los desafíos pendientes en seguridad, deporte, educación, desarrollo, economía, salud, medio ambiente, turismo, agricultura y ganadería, temas realmente complicados, pero no imposibles, en esta nueva era, cada uno de los que integran los diferentes sectores o secretarías, tendrán que dar batalla todos los días, palmo a palmo, para ganarse la confianza pero sobre todo generar con el corazón la esperanza que Chiapas necesita. No les deseamos suerte, en esta nueva era, porque la suerte depende de hechos fortuitos, de situaciones fuera del control humano, les deseamos éxito, el éxito está en los resultados del trabajo arduo, siempre lo he dicho, Dios es perfecto en sus tiempos, ni antes, ni después, pone a las mejores mujeres y a los mejores hombres, en el lugar y momento correcto. Por eso hay que tenerlo claro, compañeros y compañeras, somos protagonistas del cambio que Chiapas necesita, solo el pueblo, puede salvar al pueblo, y juntos podemos, podemos lograrlo. Que Dios bendiga al nuevo gobierno y que venga la nueva era; y quiero cerrar diciendo, no olvidemos que las amistades políticas existen solo cuando hay intereses, pero las amistades sinceras quedan en el corazón para siempre. Muchísimas gracias. Es cuanto presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Rubén Antonio Zuarth Esquinca, solicitó el uso de la palabra por rectificación de hechos, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS, ADELANTE DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas tardes pueblo de Chiapas, con el permiso de la mesa

directiva. Yo hoy tenía muy claro, que es la última sesión antes de que inicie el nuevo gobierno del Estado, que encabezará el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, muy claro y lo hemos dicho nosotros como partido, como Fracción Parlamentaria, estamos en el sentido de fortalecer todas las iniciativas que fortalezcan, valga la redundancia, el nuevo gobierno del Estado, creemos firmemente en que hoy el pueblo de Chiapas requiere unidad, requiere trabajar en equipo, requiere una nueva dinámica y una nueva visión política, pero me sorprende mucho, se los digo con toda la transparencia, y yo no quería pasar hoy, porque es algo que hemos venido nosotros comentando, diciendo, poniendo en todo momento, a través de exhortos, iniciativas, puntos de acuerdo, simplemente denunciando en la tribuna, escuchando la voz del pueblo de Chiapas, pero me sorprende mucho, que hoy mi amigo Diputado Juan Camacho y un poco también lo que decía mi amigo Ervin Leonel, pues se están dando cuenta del desastre que fue el gobierno del Estado dos días antes de que se vaya a acabar, no, ósea, qué conveniente es que dos días antes, se venga a dar un refrito de lo que fue una conferencia de prensa ayer en Tapachula, del Fiscal del Estado. Todos lo sabemos, todos sabemos que este gobierno fue indolente ante la necesidad del pueblo de Chiapas, todos lo sabemos que este gobierno que hoy se va, fue indolente ante el sentir de las y los chiapanecos, cuántos temas, no hubo denuncia de distintos sectores y nunca fueron atendidos, una cosa es ser políticamente correcto y otra cosa es no darse cuenta del daño que causaron por no atender los problemas de seguridad, ahí están las cifras de feminicidio, ahí están las cifras de los delitos de alto impacto, ahí están los problemas en las regiones de nuestro Estado de Chiapas, que hoy se agudizan y que son tristemente una herencia siniestra que tendrá el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. Entonces, no vengamos a confundir al pueblo de Chiapas, lo digo con mucho respeto, no vengamos a decir todos esos problemas que se callaron seis años y que hoy convenientemente a dos días que se va a terminar la administración, los queremos poner en palestra, la sociedad no olvida, el desfaldo en salud, no lo olvida, lo tiene muy presente, hay que preguntarle al ex secretario de Salud, si puede venirse a darse una vuelta en Chiapas, o si puede ir a una de esas clínicas de parto humanizado, que tanto presumen, donde tratan con desdén, a quien llega a pedir el apoyo, hay que preguntar, todas esas bodegas que se encontraron repletas de publicidad, de dónde salieron esos recursos, salieron de los bolsillos de las y los chiapanecos, hay que preguntar por qué no se atendió una estrategia de seguridad, cuando nos dábamos cuenta que abrazos y balazos no funcionaba, y tan no funciona y no funcionó, que la Presidenta de la República está tratando de cambiarla tímidamente, ya mandó a vivir al Secretario de Seguridad Pública Omar García Harfuch, a Culiacán, esa es la herencia que deja este gobierno, según el INCO, somos el nada honroso último lugar, en rendición de cuentas y transparencia, no lo digo yo, lo dicen las instituciones que por eso ya las quieren desaparecer, según la Auditoría Superior de la Federación declaró este año.- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERO DIPUTADO SU TIEMPO DE 5 MINUTOS HA TERMINADO LE PIDO CONCLUYA POR FAVOR".- En seguida el legislador continuo con intervención y agregó: Gracias, declaró este año que hay un faltante de 1576 millones de pesos, esa es la herencia, es la herencia que va a adoptar hoy, el nuevo gobierno del Estado. Yo lo he dicho, por eso presidente te pido un minuto más, hemos aprobado sin regatear, sin regatear una sola coma, a las iniciativas del Gobernador del Estado Eduardo Ramírez Aguilar, porque creemos firmemente que hoy se necesita unidad en torno a Chiapas, para acabar todos esos lastres que están dejando los malos gobiernos y para que regresen las horas serenas a nuestro Estado. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Juan Salvador Camacho

Velasco, solicitó el uso de la palabra, en ese momento el Diputado Presidente preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO? En ese momento el diputado respondió: "POR ALUSIONES PERSONALES".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "ADELANTE DIPUTADO, LE CONCEDEMOS LA PALABRA AL JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, HASTA POR CINCO MINUTOS, POR ALUSIONES PERSONALES, ADELANTE, LE PIDO A LA SALA GUARDAR SILENCIO Y RESPETO YA QUE ESTAMOS EN UNA SESIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, ADELANTE DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias, con mucho respeto a mi compañero legislador que conozco de tiempo atrás, y con quien tengo una sincera amistad, decirle querido Rubén, no vengamos aquí a desgarrarnos y a ofendernos, cuando tú perteneces al viejo régimen querido Rubén, y morena pudo haber cometido muchos errores, pero ustedes le fallaron a México por más de 70 años, y ahora vienes a desgarrarte aquí las vestiduras, en este pleno, a decirme qué es lo que yo tengo que decir y que no, discúlpame Rubén, pero tengo muy claras mis convicciones y a diferencia de ti, cuando fui diputado, yo sí fui una voz, en la Sexagésima Séptima Legislatura, que defendió en todo momento al pueblo de Chiapas, y que actué con congruencia, sin ser de un partido de oposición, me llama la atención que ustedes y tu partido aprueben sin cuestionar una sola coma, lo que se propone. Eso habla perfectamente bien de lo acomodaticio que es el partido del cual formas tú parte, sin embargo, vamos a hacer un antecedente histórico, desde el primero de octubre del 2018, yo fui una voz autónoma en este Congreso, en la Sexagésima Séptima Legislatura, aún con un gobernador que fue emanado de mi Partido Morena, y eso el pueblo de Chiapas lo saben, y las compañeras y compañeros de esta legislatura y de este Congreso me conocieron muy bien, así que no, yo no le he fallado al pueblo de Chiapas, con la misma congruencia con la que me he dirigido y que me sigo dirigiendo, solamente hablo con verdad, y también, te doy la razón, te doy la razón, porque lo que acabas de exponer, es muy cierto, y coincido contigo en el 98 % de lo que comentaste, lo que no, es que vengas aquí a quererme señalar de algo que no es verdad, porque he mostrado congruencia en mi participación legislativa, no de ahorita, de tiempo atrás, y no, no se trata de sacar leña del árbol caído, no es eso compañeras y compañeros legisladores, es entender la difícil situación en la que estamos para construir un mejor futuro y un mejor presente para todas y todos los chiapanecos. Es cuanto y todo mi respeto para ti querido Rubén Zuarth. Gracias presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLEN GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADO, ADELANTE DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias, muy buenas tardes, con el permiso de la presidencia, compañeras y compañeros legisladores, invitados especiales. Cuánta razón tenía cuando hacían un llamado a que retornen las horas serenas. Hoy ha sido un día intenso, emocionante, dando una muestra del debate público, como hacía ya mucho tiempo en este Congreso, no se vivía. Hoy las diputadas y diputados estamos atentos del trabajo legislativo, estamos generando propuestas a escasos 3 días del inicio formal de la nueva era, un movimiento que iniciamos con nuestro amigo Eduardo Ramírez hace más de 20 años, y que va a dar frutos en los próximos 6 años. Me siento honrado y agradecido con la vida, de estar en este lugar y de poderles hablar con el corazón, le había pedido a nuestros amigos que nos ayudaran y nos asesoraran, que nos dieran un, un discurso para leerlo, pero preferí, hablarles

con mi corazón. Ha sido, le apostaban a que no íbamos a poder organizarnos como Congreso, me siento orgulloso de ser parte de la bancada de Morena, en donde 17 diputadas y diputados, nos hemos puesto de acuerdo, hemos discutido, hemos diferido muchas veces, pero con humildad, con talento, con paciencia, hemos construido buenos acuerdos, y lo hemos hecho de la misma manera con el Partido Verde, con el Partido del Trabajo, con Redes Sociales Progresistas, y por qué no decirlo y lo hemos hecho de manera muy profesional con nuestros amigos del Partido Revolucionario Institucional y aquí le doy mi reconocimiento a Rubén Zuarth, porque es un hombre que me escucha, con el cual puedo dialogar y puedo hacer acuerdos, de la misma manera con Jovannie Maricela, con Andrea Negrón, porque es parte de la democracia, construir puentes, así lo he hecho con Luis Ignacio Avendaño, mi presidente del Congreso, a quien respeto y creo que está dirigiendo muy bien todos los trabajos legislativos, junto con toda la mesa directiva, este nuevo Congreso, esta nueva cara que queremos darle, hemos partido desde un principio de humanismo, y qué es el humanismo, es trabajar con la gente que más nos necesita, porque los espacios de aquí, son, es un tiempo, somos de paso, y lo único que va a quedar, van a ser los recuerdos, las acciones, esto no es eterno, compañeras y compañeros, por eso, yo saludo y con esperanza la llegada de Eduardo Ramírez, porque en este nuevo gobierno esperamos orden, como parte de Morena, puedo decir que este gobierno que hoy se va, porque no se trata de que vamos a agarrar un cinturón y decir es que todo está mal, hay cosas buenas, este fue un gobierno ordenado en las finanzas públicas, deja una factura muy grande en el tema de la seguridad, es cruel ver el dolor de la gente y eso tenemos que reconocerlo, porque sería ilógico no darnos cuenta de todo lo que se hizo mal, yo le pido a mis compañeros, vamos a salir a defender cosas de salud, díganme compañeros, estuvo mal, es claro que estuvo mal, yo espero que no me jalen la oreja por decir las cosas que pienso, eso es la verdad, eso es lo que se nos ha pedido, por eso, hoy quiero decirles, que hemos aprobado todas las iniciativas sin regateos, que nos ha encomendado la Federación y el Estado, hemos adecuado el marco legal, para que este nuevo gobierno pueda atender todos los temas, sobre todo en Seguridad Pública, para que no haya pretextos, vamos a atender el presupuesto en los próximos días y que lo tenemos que hacer, como hoy lo dijo la Doctora Claudia Sheinbaum, sin cuotas, ni cuates, es lo que la gente espera de nosotros, esa es la parte más importante. Yo quiero agradecerles a cada una, a cada uno de ustedes, todo lo que hemos hecho, hemos buscado como Presidente de la Junta de Coordinación Política, que el Congreso del Estado, sea un espacio digno, que esté limpio, que cuando vamos a los baños que estén limpios, que los próximos días vamos a arreglar los elevadores, porque ya hay peligro de que se vayan a caer de tantos años de abandono, hay muchas cosas que nos quedan por hacer, pero lo vamos a hacer juntos, por eso a tres días que lleguemos al Polyforum, lo hagamos con esa con ese deseo y con esa sensación y con ese sentimiento de que en estos más de dos meses, hemos trabajado bastante, le hemos cumplido a la gente, y creo que lo estamos logrando, le hemos dado la cara a los medios de comunicación, a las conferencias de prensa, vamos todo. Hoy, hubo un hecho ahí lamentable, y en lo personal, condeno cualquier agresión, porque no es los golpes que solucionan las diferencias, no, no, no compañeras, no nos equivoquemos, vamos a hacer un llamado a la paz, porque eso es lo que nos ha dicho nuestro Gobernador Electo Eduardo Ramírez, la paz sobre todas las cosas, pero hagamos un ejercicio de conciencia cada uno, qué es lo que nos queda por hacer. Gracias compañeras y compañeros, saludo con mucho respeto que el día de hoy, nuestro amigo Toño Aguilar Mesa, esté ya como Titular de la Fiscalía del Órgano de Fiscalización Superior, y aquí en este recinto

legislativo, Mario Puon, que será el Secretario de Servicios Administrativos, muchas gracias por su apoyo, seguramente, Mario también va a tener mucho trabajo que hacer, y a todas y todos ustedes, muchas gracias por estos más de dos meses de trabajo, espero que hayamos estado a la altura de las circunstancias y que nuestra nueva era, la justicia, el orden, prevalezcan. Muchas gracias, es cuanto.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, HABIENDO TERMINADO LA LISTA DE ORADORES SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "COMPAÑEROS DIPUTADOS NO SE RETIREN POR FAVOR, COMPAÑEROS DIPUTADOS LES PIDO MANTENERSE EN SUS CURULES, HONORABLE ASAMBLEA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO, DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR ACUERDO DE ESTA MESA DIRECTIVA, SE LES CONVOCA A SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EN LAS INSTALACIONES DEL POLYFORUM CHIAPAS, RECINTO OFICIAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 10:00 HORAS, CON EL OBJETO DE QUE EL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, RINDA PROTESTA DE LEY ANTE ESTA SOBERANÍA POPULAR, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS".

(Tocó el timbre).

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ

DIPUTADA VICEPRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA

WENDY ABLET HERNÁNDEZ ICHIN

DIPUTADA SECRETARIA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN